



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2022, de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se tienen por desistidas y se archivan las solicitudes de ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021, correspondientes a la provincia de Teruel, en el marco de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021 en el marco de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre y vistos los siguientes:

Hechos

Primero.— El 7 de septiembre de 2021 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón” la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021.

Segundo.— Una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes, se comprueba que algunas de las mismas no se han cumplimentado debidamente o no se han acompañado de la documentación exigida, por lo que el 19 de julio de 2022 se publicó en el “Boletín Oficial de Aragón” el anuncio de la Subdirección Provincial de Vivienda de Teruel, por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes de subvención presentadas en el en el marco de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre.

En dicho anuncio se concedía un plazo de diez días hábiles para que las personas relacionadas subsanasen la solicitud presentada o aportasen la documentación exigida, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendría por desistidas de su solicitud.

Tercero.— Transcurrido el plazo concedido para la subsanación, se relacionan en el anexo las solicitudes que no han atendido al requerimiento.

Fundamentos de derecho

Primero.— El artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala que si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y, en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.

Segundo.— En el mismo sentido, el artículo 17 de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2021, indica que una vez presentada la solicitud, si no reúne los requisitos establecidos, se requerirá a la persona interesada, para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de diez días y se le indicará que, de no hacerlo, se le tendrá por desistida de su solicitud, según el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.— La competencia para resolver viene atribuida a la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden VMV/1078/2021, de 1 de septiembre.

A la vista de todo lo expuesto, y de conformidad con la normativa de aplicación, la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, resuelve:

Primero.— Tener por desistidos de su solicitud y proceder al archivo de los expedientes de todos los solicitantes de la ayuda al alquiler indicados en el anexo, al no haber subsanado en el plazo establecido los reparos que se les indicaron.

Segundo.— Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en el “Boletín Oficial de Aragón”. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos, de acuerdo con lo recogido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, siendo éste el competente para su resolución, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 2022.

**La Directora General de Vivienda
y Rehabilitación,
VERÓNICA VILLAGRASA DOLSA**

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
15740	SAI - 44/2021/0541	***6499**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.G. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
16435	SAI - 44/2021/0738	****6553*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.T. .
17239	SAI - 44/2021/0402	****3934*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT y DEH ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT y DEH Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT y DEH ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MT y DEH tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad
17379	SAI - 44/2021/0483	****2198*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. y F.E.K. ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.
17669	SAI - 44/2021/0272	***4272**	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
17684	SAI - 44/2021/0501	***8327**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JJ ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. ; Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TEG y JJ figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en ALCANIZ. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
17684	SAI - 44/2021/0501	***8327**	En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
17806	SAI - 44/2021/0229	***4718**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGHA y GCLM ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGHA y GCLM (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGHA y GCLM ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGHA y GCLM ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y junio de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGHA y GCLM tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad
17852	SAI - 44/2021/0232	***9161*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
17997	SAI - 44/2021/0744	***4115**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
17997	SAI - 44/2021/0744	***4115**	<p>la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMHR figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
18089	SAI - 44/2021/0747	****8141*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son WMSP, KYLP ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KYLP ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KYLP. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son A.A.S.R., M.E.P.G. y C.D.O.L. .</p>
18293	SAI - 44/2021/0317	***8470**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ADE.</p>
18559	SAI - 44/2021/0233	****2430*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB. (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
18559	SAI - 44/2021/0233	****2430*	<p>: Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB.</p> <p>: Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB, FBY, SB. tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
18938	SAI - 44/2021/0217	***4673**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>: Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH.</p> <p>: Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH y MTEB en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ABH tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad</p>
19319	SAI - 44/2021/0753	****6223*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC</p> <p>: Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC</p> <p>: Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC. Firmadas; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MGE, FLBC tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
19331	SAI - 44/2021/0238	****3928*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de TODAS las persona de la unidad de convivencia : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CT; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
19331	SAI - 44/2021/0238	****3928*	<p>convivencia cuyas iniciales son CT. (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CT; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CT.</p> <p>; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NT.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RT, SSI, FET, CT, NT. tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad. consultados los datos aparece que son usufructuarios o propietarios de una vivienda en Teruel</p>
19397	SAI - 44/2021/0478	****5764*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EML, FL: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FL Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
19432	SAI - 44/2021/0219	***3311**	<p>La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LFMA figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Gea de Albarracín y Burjassot</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p>
19435	SAI - 44/2021/0379	****7848*	<p>La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.A y Z.N figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en AVDA GALAN BERGUA Nº 15 3º B</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
19458	SAI - 44/2021/0755	****9015*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
19458	SAI - 44/2021/0755	****9015*	<p>cuyas iniciales son ST, FS, AS.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HS Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ST, FS, AS.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ST, FS, AS.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HS figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en URREA DE GAEN.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p> <p>; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ST, FS, AS tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
19505	SAI - 44/2021/0271	****4659**	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLTS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MASA (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p>
19570	SAI - 44/2021/0678	****4964*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.M. .; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.M.</p>
19616	SAI - 44/2021/0757	***1988**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JAGG.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JAGG.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JAGG.</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
19616	SAI - 44/2021/0757	***1988**	: Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JAGG tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
19855	SAI - 44/2021/0492	***4685**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.R.M.F.
19953	SAI - 44/2021/0854	***9956*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JCPR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. ESTAN A MANO. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. O presentar la documentación de las personas convivientes para incluirlas en la solicitud.
19960	SAI - 44/2021/0734	***477**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente de RMGH.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
19972	SAI - 44/2021/0211	***8484*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS y GGS (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)
20025	SAI - 44/2021/0266	***6180**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KBN (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
20052	SAI - 44/2021/0494	***4683**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.E.M. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.B. ESTA SIN FIRMAR.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.E.M. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en C/ CRUCIS Nº 1 44380 VILLARQUEMADO.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
20076	SAI - 44/2021/0281	****7269*	<p>Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.</p> <p>: Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK, MS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,</p> <p>: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M. S.</p>
20106	SAI - 44/2021/0287	***8326**	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.B. y F.B. figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en C/ VALDEALGORFA Nº 4 3º DCHA 44600 ALCANIZ.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
20140	SAI - 44/2021/0369	***4272**	<p>DEBE PRESENTAR EL CONTRATO ARRENDAMIENTO ANTERIOR AL QUE PRESENTA QUE ES DE 01/09/2021, PARA EL RESTO DEL PERIODO SUBVENCIONABLE.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
20140	SAI - 44/2021/0369	***4272**	
20260	SAI - 44/2021/0387	***4685**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GEA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AKS y GEA figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en Monreal del Campo Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
20323	SAI - 44/2021/0761	***0096*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EB, NC, WB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EB Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
20463	SAI - 44/2021/0765	***0964*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AZ, IO : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. FALTA contrato anterior.
20879	SAI - 44/2021/0659	***0488*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM, AR : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
20947	SAI - 44/2021/0720	***3713*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
20947	SAI - 44/2021/0720	****3713*	<p>son HC, HK : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
21393	SAI - 44/2021/0498	****4055*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NKS y KSK.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.T. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NKS y KSK. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NKS y KSK.</p> <p>: Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 (una vez requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos por vía telemática) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NKS y KSK.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N. K.S. y K.S.K. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
21405	SAI - 44/2021/0571	****8501*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OBA, LEA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
21421	SAI - 44/2021/0304	****3174*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, EN : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EN ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EN y SN (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EN ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EN tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
21475	SAI - 44/2021/0280	***9942**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RSM .
21477	SAI - 44/2021/0365	****8838*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MR, KB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. EL EMPADRONAMIENTO NO COINCIDE CON LA DIRECCION QUE CONSTA EN CONTRATO.
21484	SAI - 44/2021/0722	****1767*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LEO, MEO, RZ, ZEO : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
21549	SAI - 44/2021/0256	****6612*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KZ y RM

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
21549	SAI - 44/2021/0256	****6612*	<p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KZ y RM (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KZ y RM</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KZ y RM; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KZ y RM tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad</p>
21560	SAI - 44/2021/0630	****3651*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.M.E.G., Z.E.O. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y los meses de enero a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. ESTA CADUCADA Y FALTA LA RENOVACION.</p>
21573	SAI - 44/2021/0470	****9627*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM y SG : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
21698	SAI - 44/2021/0772	****0967*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC, LISC : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
21698	SAI - 44/2021/0772	****0967*	la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC. ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LECC tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
21793	SAI - 44/2021/0774	****3883*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AZ, IS : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
21838	SAI - 44/2021/0335	***4659**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MBEM Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
21894	SAI - 44/2021/0334	***4694**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEF: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEF; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
21900	SAI - 44/2021/0653	****6860*	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
21914	SAI - 44/2021/0279	****5827*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CZ, RZ, FL : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RZ y FL

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
21914	SAI - 44/2021/0279	****5827*	<p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RZ y FL (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RZ y FL</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RZ y FL tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p> <p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACGT.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACGT.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACGT.</p> <p>: Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACGT.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACGT tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.</p>
21942	SAI - 44/2021/0618	***4633**	
22030	SAI - 44/2021/0471	****2469*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MSA.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. FALTA CONTRATO ANTERIOR</p> <p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MSD.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MSD (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MSD.</p>
22052	SAI - 44/2021/0254	***4580**	
22089	SAI - 44/2021/0656	****7989*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LJ, HK.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LJ Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD</p>
22098	SAI - 44/2021/0370	****3917*	

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
22098	SAI - 44/2021/0370	****3917*	AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B.M.L. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
22152	SAI - 44/2021/0270	****0401*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS, MO, DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MO tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad
22163	SAI - 44/2021/0776	****5797*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RB, FEM - DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.
22172	SAI - 44/2021/0594	****4839*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMF, SA, DF, SF, AF. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMF, SA, DF, SF, AF. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMF, SA, DF, SF, AF. ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMF, SA, DF, SF, AF.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMF, SA, DF, SF, AF tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
22405	SAI - 44/2021/0655	****2996*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SY, FD, MY : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
22405	SAI - 44/2021/0655	****2996*	de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FD, MY. Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
22423	SAI - 44/2021/0378	****7296*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MB, NS, KB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. SOLAMENTE PRESENTA UN CONTRATO QUE EMPIEZA EL 06/08/2021 DEBE PRESENTAR EL CONTRATO ANTERIOR DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA JULIO DE 2021 PUESTO QUE APORTA LOS RECIBOS BANCARIOS.
22439	SAI - 44/2021/0377	****1849*	Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T. ; Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ST : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, CUYAS INICIALES SON V.N.
22479	SAI - 44/2021/0557	****3136*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.M. y K.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.E.M. y K.S. figuran como propietarios o usufructuaria de una vivienda sita en CL MARQUES DE LEIMA 44 44550 ALCORISA (TERUEL) Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
22549	SAI - 44/2021/0323	****3095*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OK (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
22593	SAI - 44/2021/0241	***2528**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMR.
22652	SAI - 44/2021/0780	****2283*	La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JL, MS tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
22664	SAI - 44/2021/0654	****7105*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC, HEG : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC, HEG figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en ANDORRA. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
22673	SAI - 44/2021/0455	****0900*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SR y LR.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SR y LR. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SR y LR ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SR y LR tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
22677	SAI - 44/2021/0600	****2282*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SM, HE, MM, OM, YM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM,

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
22677	SAI - 44/2021/0600	****282*	OM, YM.; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SM, HE figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en ALBARRACIN. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
22683	SAI - 44/2021/0332	****6139*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A.A.
22777	SAI - 44/2021/0781	****3199*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEG, SEG, LEG ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEG.; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEG, KEG ; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
22858	SAI - 44/2021/0285	****6907*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.M. (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)
22986	SAI - 44/2021/0784	***4732**	Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son MDJCH y ESDJ .
23034	SAI - 44/2021/0537	***8327**	Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
23084	SAI - 44/2021/0392	***4365**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
23084	SAI - 44/2021/0392	***4365**	<p>unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RRG tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad</p>
23094	SAI - 44/2021/0313	***4531**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RASL (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p>
23113	SAI - 44/2021/0706	***7482**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SMBB. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
23124	SAI - 44/2021/0532	****1708*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BA ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BA Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
23137	SAI - 44/2021/0388	***0704**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ISC y JSM.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ISC y JSM. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ISC ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
23137	SAI - 44/2021/0388	***0704**	ISC: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ISC tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JSM figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en SANTA COLOMA DE GRAMENET 8924-BARCELONA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
23141	SAI - 44/2021/0712	***4270**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CEC, FCG. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero y de abril a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
23143	SAI - 44/2021/0389	***0722*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TE.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TE.
23167	SAI - 44/2021/0384	***2827**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEF Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
23214	SAI - 44/2021/0707	***0882**	Camé de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LFC. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
23214	SAI - 44/2021/0707	***0882**	
23227	SAI - 44/2021/0697	***7020**	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021. ESTAN A MANO. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
23230	SAI - 44/2021/0848	***4632**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FEZB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JSEG figura como propietaria o usufructaria de una vivienda sita en UTRILLAS. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
23251	SAI - 44/2021/0535	***0807*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AZ, RKE, AZ, HZ ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HZ.; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HZ. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.
23325	SAI - 44/2021/0724	****3116*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, SEA, AEA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEA.
23364	SAI - 44/2021/0356	****9249*	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
23364	SAI - 44/2021/0356	****9249*	ingresos.
23436	SAI - 44/2021/0789	****8888*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEG, MEH ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEGEK. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEGEK. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEGEK. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KEGEK tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
23439	SAI - 44/2021/0790	****0693*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MZ ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
23498	SAI - 44/2021/0791	****5511*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ARDOG ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ARDOG. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. FALTA contrato anterior. ha presentado más recibos. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS 3 PERSONAS QUE HAY DE MAS EN EL EMPADRONAMIENTO.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
23574	SAI - 44/2021/0793	****0530*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMDG, FGDS ; DNI para nacionales españoles. NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
23574	SAI - 44/2021/0793	****0530*	de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MDG, FGDS. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.
23648	SAI - 44/2021/0795	****5388*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RDSL : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VSL. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RDSL.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
23676	SAI - 44/2021/0469	****4284*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AF. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
23775	SAI - 44/2021/0798	****4732*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AI. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
24031	SAI - 44/2021/0714	***0923**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AGG, SPG. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SPG. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24088	SAI - 44/2021/0635	***1104**	<p>Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.D.L.N.G. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL BIELLO ARAGON 5 Pl:02 Pt:C ZARAGOZA 50015-ZARAGOZA.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
24114	SAI - 44/2021/0583	***4623**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son GZBC. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p>
24137	SAI - 44/2021/0434	***4317**	<p>Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VIM.</p> <p>; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VIM.; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.</p>
24146	SAI - 44/2021/0694	***2561**	<p>Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JULIO Y AGOSTO de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.S., MR.I.V. y A.E.I.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.S., MR.I.V. y A.E.I.</p>
24154	SAI - 44/2021/0698	****3057*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A. y S.E.S. ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E.S.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24154	SAI - 44/2021/0698	****3057*	<p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.E.S. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CL SAN JOSE 30 SAMPER DE CALANDA 44520-TERUEL. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H. E.A.S. figura como propietario o usufructuario de una vivienda sita en C/ LA VIRGEN Nº 2 2º IZDA</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.H.E.E.A. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en C/ LA VIRGEN Nº 2 2º IZDA</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
24160	SAI - 44/2021/0360	***4726**	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SH: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar el Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H. E.A.S. figura como propietario o usufructuario de una vivienda sita en C/ LA VIRGEN Nº 2 2º IZDA</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.H.E.E.A. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en C/ LA VIRGEN Nº 2 2º IZDA</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
24382	SAI - 44/2021/0391	****5070*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK, NH, MK, NK : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MK y NKH ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MK y NKH Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MK y NKH</p> <p>: Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NKH en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24382	SAI - 44/2021/0391	****5070*	: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MK y NKH.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MK y NKH tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
24423	SAI - 44/2021/0354	****8321*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son REA, AL,
24438	SAI - 44/2021/0803	***4702**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SMGG. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HPRG. : Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HPRG.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre 2020 y de enero a mayo de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
24473	SAI - 44/2021/0677	****5143*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HK Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 y enero, febrero, agosto, septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SI figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en TERUEL Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.
24511	SAI - 44/2021/0667	****6076*	Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS. : Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KS.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24537	SAI - 44/2021/0531	****2300*	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.
24541	SAI - 44/2021/0602	****2482*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YZ Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
24588	SAI - 44/2021/0648	****9869*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BB, FG, OB ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB, BB. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OB tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
24636	SAI - 44/2021/0526	****1312*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HK ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HK Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a junio de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
24640	SAI - 44/2021/0651	****8322**	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.
24641	SAI - 44/2021/0570	****0278*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEG, AEG ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEG Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24641	SAI - 44/2021/0570	***0278*	Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
24665	SAI - 44/2021/0372	***7290*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA, ASMDR ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.A. en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. ; Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.
24712	SAI - 44/2021/0411	***4670**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KA ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKA ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKA. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKA ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKA; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MKA tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad
24730	SAI - 44/2021/0248	***4073*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM y SM (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza) ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM y SM ; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM; LIBRO FAMILIA NUMEROSA RENOVADO ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FM tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
24737	SAI - 44/2021/0353	***4660**	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
24737	SAI - 44/2021/0353	***4660**	Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
24969	SAI - 44/2021/0807	***4423*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST. ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST. ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM, ST tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
25000	SAI - 44/2021/0561	***4675**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEGEH. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEGEH. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEGEH. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OEGEH. ; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OEGEH, en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OEGEH.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEGEH.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEGEH tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
25162	SAI - 44/2021/0524	***0422*	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
25162	SAI - 44/2021/0524	****0422*	<p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MI figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CALATORAO</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
25196	SAI - 44/2021/0510	****3795*	<p>La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEK y MS figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en TERUEL</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
25202	SAI - 44/2021/0580	****2068*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SS, EHEZ.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SS. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHEZM, MS.</p> <p>: Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHEZ en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020.</p> <p>: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHEZM, MS.</p>
25223	SAI - 44/2021/0588	****1130*	<p>Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
25244	SAI - 44/2021/0512	****5205*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM y AB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
25244	SAI - 44/2021/0512	****5205*	<p>AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RM Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AB figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en CASTELLÓN</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
25282	SAI - 44/2021/0599	****3674*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA : DNI para nacionales españoles, NIE, y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA</p> <p>; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA.</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMEA, SA, REA, AEA, OEA tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
25339	SAI - 44/2021/0631	***4719**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.C.H.A.</p> <p>; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.H.A.</p> <p>; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.M.H.A.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de Diciembre de 2020 y de ENERO Y AGOSTO de 2021 que están a mano.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
25350	SAI - 44/2021/0709	****5741*	<p>Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2020 y enero, febrero, abril de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
25363	SAI - 44/2021/0351	****7208*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BEM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE- TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BEM Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
25384	SAI - 44/2021/0520	***1473**	<p>La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.E.N. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
25693	SAI - 44/2021/0619	***0091**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLMC, DAR, EMA, AMA, CMA, MMA.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLMC, DAR, EMA, AMA, CMA, MMA.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLMC, DAR, EMA, AMA, CMA, MMA.; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EMA.</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLMC, DAR, EMA, AMA, CMA, MMA.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLMC, DAR, EMA, AMA, CMA, MMA. tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
25714	SAI - 44/2021/0811	***1196**	<p>Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
25738	SAI - 44/2021/0675	***4322**	<p>Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLM</p> <p>; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLM en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020,</p> <p>; Debe presentar el formulario de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.</p> <p>; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLM</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
25840	SAI - 44/2021/0558	****3058*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.L. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
25884	SAI - 44/2021/0247	****4618*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK, KA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK (dirigirse a la DG Tributos en C/ Costa 18, Zaragoza)</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK.</p> <p>; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AK tiene que demostrar</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
25884	SAI - 44/2021/0247	****4618*	que no tiene vivienda en propiedad.
25982	SAI - 44/2021/0695	***4594**	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020 y de ENERO A SEPTIEMBRE de 2021. ESTAN A MANO. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
26298	SAI - 44/2021/0596	***4651**	Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.
26364	SAI - 44/2021/0428	***4648**	Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MJF
26418	SAI - 44/2021/0509	****6123*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.N.
26555	SAI - 44/2021/0423	***4981**	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
26582	SAI - 44/2021/0726	****0299*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS, KS, FS, RS.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RS. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RS.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. RENOVADO
26776	SAI - 44/2021/0816	***4648**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SEK.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Presentar contrato anterior, solo ha presentado el contrato de septiembre de 2021.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MBB, SEK figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en BURRIANA Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
26776	SAI - 44/2021/0816	***4648**	<p>habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.</p>
27123	SAI - 44/2021/0704	***1001**	<p>Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIMBI, SBE.; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
27143	SAI - 44/2021/0629	***0627*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.S. y H.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.</p> <p>; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H. B.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de marzo, abril, mayo y junio de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.</p>
27202	SAI - 44/2021/0693	****7760*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.H. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. EN ESTE CASO MEJOR COLECTIVO-HISTORICO PORQUE NO COINCIDE EL EMPADRONAMIENTO APORTADO CON LA DIRECCION VIVIENDA SOLICITADA.</p>
27222	SAI - 44/2021/0514	****4967*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC, JS, LC : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
27222	SAI - 44/2021/0514	****4967*	<p>el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC, LC.</p> <p>: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC, JS, LC.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
27468	SAI - 44/2021/0819	***9755**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ICR. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
27567	SAI - 44/2021/0465	***8322**	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YMB.</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AOMEH y NB figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en ALCANIZ</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
27848	SAI - 44/2021/0612	***0124**	<p>Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SLC, JJCC.</p> <p>: Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Falta contrato anterior.; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SLC, MCO, JJCC, en la que se indique la totalidad y</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
27848	SAI - 44/2021/0612	***0124**	<p>el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SLC, MCO, JJCC.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SLC figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en TERUEL. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad.</p>
27874	SAI - 44/2021/0427	***4664**	<p>Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
27881	SAI - 44/2021/0586	***4499*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son OS. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p>
27900	SAI - 44/2021/0463	***3395*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM y NF. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NF.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AEM y NF tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
27921	SAI - 44/2021/0587	***6676*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHS, AZ.; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son EHS Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SSEKZ.</p>
27942	SAI - 44/2021/0633	***6882*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.B. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
27984	SAI - 44/2021/0608	****2008*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BAM. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
28001	SAI - 44/2021/0575	****9606*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB, MB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB : Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, : Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FB.
28021	SAI - 44/2021/0595	****0889*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEK, SAB, HEK : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEK; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAB, HEK. : Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HEK en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020, : Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAB, HEK.
28029	SAI - 44/2021/0589	****9327*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AS. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona. ACTUALIZADO
28087	SAI - 44/2021/0516	****6081*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
28087	SAI - 44/2021/0516	****6081*	son NH, NA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NH. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
28129	SAI - 44/2021/0641	***4648**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJL. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJL. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJL. : Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJL, JCM. : Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJL, JCM.
28137	SAI - 44/2021/0611	***4401**	Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MYRB.
28149	SAI - 44/2021/0825	***5930**	Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
28164	SAI - 44/2021/0668	****1250*	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN. : Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN. : Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KN, EE, SN, MN tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
28170	SAI - 44/2021/0451	****5314*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NK: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
28170	SAI - 44/2021/0451	****5314*	<p>; Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NK Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
28328	SAI - 44/2021/0828	****7212*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CTD ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CTD.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CTD.</p>
28356	SAI - 44/2021/0829	****7768*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, YB ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, YB.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, YB.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, YB.</p> <p>; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB, YB.</p> <p>; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KB y YB tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.</p>
28439	SAI - 44/2021/0605	***468**	<p>Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIN.</p> <p>; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.</p>
28542	SAI - 44/2021/0830	***4662**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NYGR Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
28778	SAI - 44/2021/0466	***7379**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AET : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AET ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AET y NTTEM.
28809	SAI - 44/2021/0601	***4997*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S., A.A.H.E.S., I.S., Y.S. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.S. y A.A.H.E.S. figuran como propietarios o usufructuarios de una vivienda sita en CL ANTONIO BORDAS 29 SANTA EULALIA DEL CAMPO 44360-TERUEL. Deberán acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del periodo subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
28818	SAI - 44/2021/0673	***5229**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SCC.
28988	SAI - 44/2021/0679	****4794*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DSK Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
29043	SAI - 44/2021/0715	****5828*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AKB, AMM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AKB. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AKB. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de abril de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
29043	SAI - 44/2021/0715	****5828*	mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
29067	SAI - 44/2021/0615	***4558**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CPR.; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
29087	SAI - 44/2021/0703	****0559*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA, MBEA, SBEA, FA, AA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SBEA, FA. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SBEA.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
29094	SAI - 44/2021/0711	***9730**	Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEDR, MDGG. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEDR, MDGG.
29237	SAI - 44/2021/0852	***8327**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HA; DNI para nacionales españoles; NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FBB.; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
29416	SAI - 44/2021/0622	***4565**	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
29416	SAI - 44/2021/0622	***4565**	: Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento.; Documento oficial acreditativo del tipo y grado de discapacidad, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otro órgano competente.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
29469	SAI - 44/2021/0442	***4672**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AMA.
29735	SAI - 44/2021/0462	****9751*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ALB : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
29799	SAI - 44/2021/0833	****4851*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HEH: DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento, O PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE LAS PERSONAS YA QUE HAY 2 PERSONAS MAS EN EL EMPADRONAMIENTO COLECTIVO.
29893	SAI - 44/2021/0835	****6143*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BEA, MIEA : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEA.
29969	SAI - 44/2021/0620	****7069*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.B. y H.F. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.Z.F. y N.D.B. y H.F. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos. ; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
29969	SAI - 44/2021/0620	****7069*	familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
29973	SAI - 44/2021/0450	****5799*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son NIM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. : Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
29984	SAI - 44/2021/0853	***0403**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LSS.; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre 2020 a septiembre de 2021. APORTE FOTOCOPIA APUNTES LIBRETA AHORRO NO LOS RECIBOS. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
29996	SAI - 44/2021/0696	***2590**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M.B.B. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son R.M.B.E. .
30028	SAI - 44/2021/0621	****6764*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.Q. y C.T. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.C.
30153	SAI - 44/2021/0445	***2591**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son RJP.G Se adjunta

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
30153	SAI - 44/2021/0445	***2591**	certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
30201	SAI - 44/2021/0670	***4609**	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BRSG : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VBB Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VBB, BRSG. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
30339	SAI - 44/2021/0454	***4690**	Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son TA.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de junio y julio de 2021 Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
30365	SAI - 44/2021/0685	***4475**	Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.J.S.B. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de julio de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
30388	SAI - 44/2021/0617	***4614**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG.; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG. ; Debe presentar declaración responsable de ingresos (anexo II) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG en la que se indique la totalidad y el origen de las retribuciones percibidas durante el año 2020. ; Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son YGG.; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo,

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
30388	SAI - 44/2021/0617	***4614**	del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
30538	SAI - 44/2021/0683	***6032*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.K. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos, de TODOS los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
30675	SAI - 44/2021/0664	***4687**	Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECJ Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo y junio de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.
30677	SAI - 44/2021/0671	***2848*	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AM. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
30919	SAI - 44/2021/0837	***1068**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV. : Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV. : Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV. : Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. : Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son BBV tiene que demostrar

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
30919	SAI - 44/2021/0837	***1068**	que no tiene vivienda en propiedad.
30934	SAI - 44/2021/0847	***4724**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMG.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IMG. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.
31065	SAI - 44/2021/0662	****1850*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DG, SAS; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAS ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAS Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAS ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAS ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son DG, SAS.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SAS tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
31215	SAI - 44/2021/0846	****8553*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEAG; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.
31381	SAI - 44/2021/0845	****4077*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AR, BVS, SAS; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero y abril de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
31381	SAI - 44/2021/0845	****4077*	
31476	SAI - 44/2021/0849	****7962*	<p>Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ACP.</p> <p>; Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
31495	SAI - 44/2021/0863	***4418**	<p>Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 y de enero a abril de 2021, YA QUE ESTAN A MANO.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
31524	SAI - 44/2021/0850	****8476*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AG, AMM : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AG. Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la solicitud que figuran en el volante colectivo de empadronamiento. O presentar toda la documentación referente a esa persona.</p>
31526	SAI - 44/2021/0453	****2184*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LP</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LP .</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PAP Se adjunta certificado de deuda emitido por la Dirección General de Tributos.</p> <p>; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LP</p> <p>; Debe presentar certificado del centro o centros de trabajo para los que se haya trabajado en 2020 sobre el total de los ingresos percibidos durante ese ejercicio, de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PAP</p> <p>; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LP</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
31526	SAI - 44/2021/0453	****2184*	<p>: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son PAP; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CCP.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son LP tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.</p>
31637	SAI - 44/2021/0842	***1048**	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM.</p> <p>: Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p> <p>: Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JMM tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.</p>
31721	SAI - 44/2021/0433	***0870*	<p>Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HEB : DNI para nacionales españoles. NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG.</p> <p>: La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HEB figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en SARRION.</p> <p>Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad.</p> <p>En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
31721	SAI - 44/2021/0433	***0870*	escrituras de compraventa o nota simple del Registro de la Propiedad. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HG tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
31743	SAI - 44/2021/0420	***6367**	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda. Contrato anterior el que ha enviado es de 23 de septiembre de 2021; Justificar familia monoparental
31762	SAI - 44/2021/0439	****2486*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MZ, HT, FZ : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales. ; Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son FZ tiene que demostrar que no tiene vivienda en propiedad.
31789	SAI - 44/2021/0840	***1854**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC. ; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC. ; Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC. ; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de diciembre de 2020 a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe rellenar y firmar la declaración responsable (Anexo I) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC.; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ECR, MSC tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
31798	SAI - 44/2021/0682	****6149*	Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2021. ESTAN LOS RECIBOS A MANO. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
31798	SAI - 44/2021/0682	****6149*	<p>: Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p> <p>: Debe presentar la solicitud de baja en el padrón de TODAS las personas no incluidas en la solicitud que figuran empadronadas en la vivienda, cuyas iniciales son J.G.C. .</p>
31803	SAI - 44/2021/0458	***3962**	<p>Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JLPP. ;</p> <p>Debe presentar la justificación documental del total de ingresos percibidos en 2020 para alcanzar el mínimo requerido para ser beneficiario de la ayuda, mediante certificado del centro o centros de trabajo, del organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, o similar documento en caso de otros ingresos.</p>
31838	SAI - 44/2021/0680	****1052*	<p>Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.B.</p> <p>: Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.B. : DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.</p> <p>: Carné de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>
31869	SAI - 44/2021/0681	***4310**	<p>Aportar el certificado expedido por el organismo pagador de la pensión, subsidio o prestación, que acredite la cuantía total percibida o pendiente de percibir correspondiente al año 2020, del miembro de la unidad de convivencia cuyas iniciales son .</p> <p>: Debe presentar informe de vida laboral de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.E. C.F.: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero, febrero, julio, agosto y septiembre de 2021.</p> <p>Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.</p>
31913	SAI - 44/2021/0839	****2844*	<p>Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, SE.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración Tributaria de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, SE.</p> <p>: Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, SE.</p> <p>: Debe presentar declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2020 la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, SE.</p> <p>: Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p>

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
31913	SAI - 44/2021/0839	****2844*	Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son SN, SE tienen que demostrar que no tienen vivienda en propiedad.
31928	SAI - 44/2021/0460	****2695*	Aportar la documentación de identidad EN VIGOR de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CS ; DNI para nacionales españoles, NIE y documento de identidad nacional para ciudadanos de la UE y NIE-TIE para los extranjeros residentes legales.; Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son CS ; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
31932	SAI - 44/2021/0686	***4566**	Debe presentar copia COMPLETA del contrato de arrendamiento de la vivienda para la que solicita la ayuda.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 y de enero a septiembre de 2021. Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario. ; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.; Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.L.A. y J.M.M. ya que la titular la presentó sin firmar.
31953	SAI - 44/2021/0838	***0392**	La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MIBB, MGBB figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda sita en VILLASTAR. Deberá acreditar documentalmente la no disponibilidad de la misma por causa de separación, divorcio o que no puede habitar la misma por cualquier otra causa ajena a su voluntad. En caso de haber adquirido dicha vivienda a lo largo del período subvencionable, deberá acreditar documentalmente la fecha de adquisición de la propiedad o el usufructo mediante fotocopia de las escrituras de compraventa.
31955	SAI - 44/2021/0432	***1059**	Camé de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. Será COLECTIVO aunque viva una sola persona.
32048	SAI - 44/2021/0690	****8654*	Debe rellenar y firmar la autorización a la Administración para la consulta de datos (anexo III) la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. y R.G.; Título de Familia Numerosa expedido según la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas y su normativa de desarrollo, expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
32074	SAI - 44/2021/0436	***4371**	Camé de Familia Monoparental expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.; Debe presentar justificante BANCARIO del pago del alquiler correspondiente al mes de enero a abril de

Solicitud WEB	Numero de SAI	DNI	Reparos sin subsanar:
32074	SAI - 44/2021/0436	***4371**	

2021 SON A MANO.
Esta justificación deberá contener el nombre del arrendador o número de cuenta que figuren en el contrato, mes e importe del pago y la identificación del arrendatario.